



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA DESCRIPCION DE PUESTO

ID :

DATOS GENERALES

- Título actual del puesto :** Director de Atención a Emergencias
Título en Nombramiento : Director
Secretaría : Secretaría De Gobierno, Subsecretaría De Servicios De Gobierno, Coordinación General De Protección Civil, Dirección de Atención a Emergencias
Área de adscripción : Unidad Estatal de Protección Civil
Reporta a : Coordinador Estatal de Protección Civil
Puestos que le reportan : (4) Jefes de Depto. (1) Coord. Técnico, (1) Analista de Proyectos (2) Analista de Información, (3) Coord. De Área, (1) Analista Técnico (1) Enc. De Atención Ciudadana, (1) Enlace Administrativo.

OBJETIVO

Salvaguardar la integridad física de los ciudadanos, sus bienes y entorno.

RESPONSABILIDADES

- Coordinar operativamente las contingencias generadas por fenómenos hidrometeorológicos, químicos, sanitarios, geológicos, socio organizativos y tecnológicos.
- Interpretar y difundir el pronóstico meteorológico, imágenes de satélite, GOES, y Spot.
- Coordinar por parte del Gobierno del Estado las actividades del experimento del Monzón de Norte América "NAME".
- Emitir informes de alertas tempranas en caso de incendios, huracanes.
- Emitir alertas en casos de mareas rojas.
- Instrumentar políticas de prevención.

RELACIONES

Internas : Con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recursos Hidráulicos, para la conjunta coordinación y emisión de medidas de prevención en caso de problemas hidrometeorológicos y incendios forestales.

Con la Secretaría de Hacienda, para gestión de recursos financieros.

Con la Procuraduría General de Justicia y Policía Judicial para la cooperación y participación en casos de seguridad y de traslados.

Con la Secretaría de Economía para análisis e implementación de medidas preventivas en los centros

turísticos del Estado.

Con la Secretaría de Educación para difusión del Programa de Protección Civil.

Con la Secretaría de Gobierno directamente con el Secretario de Gobierno.

Con el Consejo Estatal de Seguridad Pública en lo referente al Programa de Comunicación Radial y la comunicación con el Centro de Computo, Control y Comando (C4).

Con la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología en lo referente a los planes de contingencia con las industrias y manifestaciones de impacto ambiental.

Con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) por lo referente al programa de empleo temporal y hábitat.

Externas : Con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la cual se divide en tres organismos más: la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Nacional Forestal y con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Con la CNA en los casos de problemas hidrometeorológicos.

Con la CONAFOR en los casos de administración, control y combate de incendios.

Con la PROFEPA en los casos de transportación de materiales peligrosos.

Con la Secretaría de Seguridad Pública, para la revisión de Planes de Contingencia.

Con la Secretaría de Gobierno , SAGARPA, SEDENA, Marina, SEDESOL, Secretaría de Energía, CFE, PEMEX, Cruz Roja, SENAEAM, Bomberos, Ferromex y CNA en relación al Consejo Nacional de Emergencias

MEDIDORES DE EFICIENCIA

- Emisión de programas de Protección Civil.
- Constitución de los Consejos Municipales de Protección Civil.
- Creación de Atlas Estatal de Riesgos.

DATOS GENERALES DEL PERFIL

Sexo : Indistinto
Estado Civil : Indistinto
Edad : Entre 30 y 60 años.

Grado de estudios

Grado de estudios requerido y deseable.

Requerido: Estudios profesionales incompletos / Técnico Superior Universitario (TSU)

Deseable: Estudios profesionales completos

¿El puesto requiere alguna especialización académica?

Carrera : Ingeniería
Área : Protección Civil

¿El puesto requiere experiencia laboral?

La experiencia laboral requerida.

- 5 años en Administración de Emergencias de origen Natural y Antropogénicos.

¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento del inglés o algún otro idioma?

Grado de dominio del idioma inglés

Hablar y comprender

¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento de manejo de computadora?

Nivel de conocimientos de computación.

Uso amplio de los menús de funciones

¿Qué nivel de habilidad de trato con personas requiere el puesto?

Habilidad de trato con personas.

Negocia/Convence.

¿Cuál es el nivel de la responsabilidad gerencial necesaria?

Nivel de responsabilidad gerencial

Coordinación frecuente de grupos y actividades algo variadas.

¿Cuál es el resultado esencial del puesto?

El resultado esencial del puesto y el resultado secundario mas importante.

En primer lugar: Servir

En segundo lugar: Administrar / Coordinar

En relación al servicio a la comunidad y a los objetivos sociales y políticos del Gobierno del Estado, su puesto:

Orientación del puesto.

Impacta objetivos importantes, aunque no a nivel global de la acción del gobierno.

Manejo de personal requerido

Número de personas a cargo del titular del puesto

21 a 50

Recursos financieros a su cargo

(M = 000; MM = 000,000 de pesos anuales)

Ninguno (No tiene incidencia evidenciable)

¿Si maneja recursos financieros, su responsabilidad sobre ellos es?

Tipo de responsabilidad sobre los recursos financieros que maneja.

Ninguna

Tipo de Análisis Predominante

Variantes: Identifica elementos relevantes y los pondera para elegir una opción.

Marco de actuación y supervisión recibida

Procedimientos e instrucciones generales. Puede ordenar la secuencia pero no cambiar los procedimientos. Los períodos de supervisión pueden ocurrir en el término de varios días.